



"Para evitar dudas, la versión en lengua inglesa del documento [“Preguntas y Respuestas”](#) publicado en la página web de ICMA es la versión oficial del documento. La presente traducción se facilita únicamente como referencia general."

Preguntas y respuestas

I. Los bonos verdes

¿Hay una definición de bono verde?

¿Hay una lista oficial de cada bono verde emitido?

¿Cuáles son las ventajas de emitir un bono verde?

¿Puede un bono de proyecto ser un bono verde?

¿Cuál es la diferencia entre los bonos verdes, los bonos climáticos, los bonos medioambientales, y los bonos ESG?

¿Se están convirtiendo los bonos verdes en una clase de activos diferenciada?

¿Cómo pueden los inversores reconocer la elegibilidad de un bono como un bono verde cuando el emisor no hace referencia a los Principios de Bonos Verdes (GBP por sus siglas en inglés)?

¿Pueden considerarse como causa de incumplimiento el hecho de que los bonos verdes no sigan las recomendaciones de GBP?

II. General

¿Es GBP una institución reguladora?

¿Necesita un emisor demostrar que los proyectos no habrían sido llevados a cabo sin la emisión de bonos verdes?

¿Cómo difieren las categorías de proyectos verdes elegibles para GBP de otras taxonomías disponibles al público?

¿Cómo se alinean los GBP (Principios de Bonos Verdes) con las iniciativas internacionales relacionadas con el cambio climático, como el Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG)?

¿Pueden los bonos verdes ser emitidos por un emisor con calificaciones ESG bajas, o con exposición a asuntos o a sectores / tecnologías controvertidos (tales como combustibles fósiles o energía nuclear)?



¿Pueden las empresas cuya actividad es exclusivamente “verde” emitir bonos verdes? ¿Son todos los bonos de compañías cuya actividad es exclusivamente “verde” automáticamente bonos verdes?

¿Es necesaria una revisión externa?

¿Cuál es la diferencia entre un bono verde “certificado”, “verificado” o “calificado por una agencia de rating”?

III. Utilización de los fondos

¿Proporcionan los GBP estándares claros para definir qué proyectos o actividades califican como verdes? ¿Son completas las categorías de proyectos de los GBP?

¿Tienen todos los bonos verdes que estar relacionados con el clima?

¿Son elegibles todos los proyectos de energía hidroeléctrica para un bono verde, independientemente de su tamaño?

¿Sería un proyecto elegible para su inclusión en un bono verde si su objeto es la mejora de la eficiencia energética en proyectos relacionados con la producción de combustibles fósiles o procesos industriales relacionados con la producción de combustibles fósiles?

¿Cómo pueden los emisores ser transparentes sobre la antigüedad de los proyectos refinanciados?

¿Los activos intangibles (como formación, seguimiento, investigación y desarrollo, créditos fiscales) o los gastos son también elegibles como bonos verdes? ¿Cómo pueden los inversores analizar su elegibilidad?

IV. Bonos sociales y sostenibles

Cuando un bono financia proyectos que tienen beneficios sociales y ambientales, tales como vivienda social sostenible, transporte público sostenible y acceso a agua potable, ¿puede el emisor elegir libremente la designación del bono como bono verde, bono social o bono sostenible?

¿Puede un emisor emitir un bono verde, social o sostenible cuando no todos los fondos se destinan a proyectos verdes y / o sociales?

¿Existen diferencias entre un bono social y un bono de impacto social?

V. Unirse a la comunidad de GBP (Principios de Bonos Verdes) y SBP (Principios de Bonos sociales)



¿Cómo puedo ser miembro u observador de los GBP y los SBP, e involucrarme en un diálogo activo con esta comunidad?

¿Cómo se elige al Comité Ejecutivo?

¿Qué grupos de trabajo existen y cómo puedo participar?

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido elaborado con el propósito de dar información sobre bonos verdes, sociales y de sostenibles. No constituye ni un complemento ni una interpretación de los Principios de Bonos Verdes (GBP), los Principios de Bonos Sociales (SBP) y / o las Directrices de Bonos Sostenibles (SBG). Para obtener más información sobre las directrices y recomendaciones de los GBP, SBP y SBG, consulte la última edición de estos documentos, publicada por la Secretaría. Los términos definidos en los GBP, SBP y SBG tienen el mismo significado cuando se usan en este documento.

I. Los bonos verdes

1. ¿Hay una definición de bono verde?

Los Principios de Bonos Verdes (GBP) definen “bono verde” como cualquier tipo de instrumento de deuda en el que los fondos obtenidos se destinen exclusivamente a financiar (o re-financiar) de forma parcial o total proyectos verdes nuevos (o ya existentes) con un beneficio medioambiental claro (ver la sección primera del apartado “Utilización de los fondos” de los GBP) y que estén alineados con los cuatro componentes básicos de los GBP.

2. ¿Hay una lista oficial de cada bono verde emitido?

La GBP hace pública en su [Centro de Recursos](#) una lista no exhaustiva de emisores que han publicado su informe de revisión externa y que han completado una plantilla de información al mercado que permite a los emisores de bonos verdes confirmar públicamente su alineación con los GBP. Aparte de esto, existen varias listas, bases de datos o índices que las bolsas, los proveedores de datos de mercado, la Climate Bond Initiative (CBI) o los proveedores de informes de opinión externa están actualizando, basándose en sus propios criterios. El Grupo de Trabajo de Base de Datos e Índices de los GBP ha publicado también resúmenes de proveedores de índices y bases de datos de bonos verdes disponibles on-line en el [Centro de Recursos](#).

3. ¿Cuáles son las ventajas de emitir un bono verde?

Al emitir un bono verde, los emisores lanzan una señal respecto a su compromiso para actuar sobre las cuestiones medioambientales, tanto interna como externamente, mediante la financiación de proyectos con claros beneficios medioambientales. También pueden lograr una mayor diversificación de su base inversora, lo que puede significar un incremento potencial de la demanda con las ventajas adicionales que ello conlleva.

4. ¿Puede un bono de proyecto ser un bono verde?

Sí, un bono de proyecto puede ser un bono verde si cumple los requisitos como tal y está alineado con los cuatro componentes básicos de los GBP.

5. ¿Cuál es la diferencia entre los bonos verdes, los bonos climáticos, los bonos medioambientales, y los bonos ESG?

Tal y como se define en los GBP (Green Bond Principles), los bonos verdes engloban los bonos climáticos y medioambientales siempre que estén alineados con los cuatro componentes básicos de los GBP. Los Principios de Bonos Sociales (SBP – [Social Bond Principles](#)) proporcionan la definición de los bonos sociales, mientras que las Directrices de los Bonos de Sostenibles (SBG – [Sustainable Bond Guidance](#)) la proporcionan para los bonos sostenibles. La característica común de los bonos verdes, los bonos sociales y los bonos sostenibles es su uso predeterminado de los fondos y la alineación voluntaria con un conjunto común de criterios. Se recomienda a los emisores que utilicen las denominaciones de bonos verdes, bonos sociales o sostenibles, según corresponda, siempre que su emisión esté alineada con los cuatro



componentes básicos de los GBP y los SBP. Los bonos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) también integran criterios de gobernanza que no figuran en el GBP, SBP o SBG, y pueden referirse al cumplimiento por parte de los emisores de criterios de sostenibilidad global en vez de al uso específico de los fondos.

6. ¿Se están convirtiendo los bonos verdes en una clase de activos diferenciada?

Puesto que las características generales de riesgo y rentabilidad de los bonos verdes no difieren de las de los bonos no verdes, no cumplen todos los criterios que generalmente se consideran necesarios para calificarlos como una tipología de activos diferentes. Sin embargo, algunos inversores no están de acuerdo con esto último, y un número creciente ajusta los procesos o asignaciones de inversión con el objeto de obtener exposición a bonos verdes y así contribuir activamente al impacto positivo asociado con los bonos verdes.

7. ¿Cómo pueden los inversores reconocer la elegibilidad de un bono como un bono verde cuando el emisor no hace referencia a los Principios de Bonos Verdes (GBP por sus siglas en inglés)?

Es decisión del emisor confirmar la alineación con los GBP. Algunos índices y proveedores de información financiera, como Bloomberg y MSCI, proporcionan definiciones más amplias y complementarias a las cuales se pueden encontrar enlaces en el [Centro de Recursos](#).

8. ¿Pueden considerarse como causa de incumplimiento el hecho de que los bonos verdes no sigan las recomendaciones de GBP?

La alineación con las directrices de GBP es voluntaria. Sin embargo, los emisores deberían indicar en sus informes si sus bonos verdes siguen estando alineados con las recomendaciones de GBP y estarán expuestos a un riesgo reputacional significativo si sus bonos verdes no cumplen sus compromisos medioambientales y dejan de estar alineados con los GBP.

II. General

1. ¿Es GBP una institución reguladora?

No, los GBP son una guía voluntaria y no un marco obligatorio. Los GBP se actualizan habitualmente con carácter anual sobre la base de una consulta a los miembros y observadores realizada por su Comité Ejecutivo, el cual está compuesto por 24 participantes del mercado elegidos por los miembros de la GBP.

2. ¿Necesita un emisor demostrar que los proyectos no habrían sido llevados a cabo sin la emisión de bonos verdes?

No. El propósito del mercado de bonos verdes es financiar o re-financiar proyectos que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental, independientemente de que existan o existieran o no otros medios de financiación.

3. ¿Cómo difieren las categorías de proyectos verdes elegibles para GBP de otras taxonomías disponibles al público?



Los GBP proporcionan unas categorías generales de proyectos. Estas categorías pueden complementarse con taxonomías detalladas como las proporcionadas por la Climate Bonds Initiative y la los Bancos Multilaterales de Desarrollo. Los enlaces a estas taxonomías se pueden encontrar en el [Centro de Recursos](#).

4. ¿Cómo se alinean los GBP (Principios de Bonos Verdes) con las iniciativas internacionales relacionadas con el cambio climático, como el Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG)?

Los GBP son una guía voluntaria elaborada por el sector privado para promover las mejores prácticas en términos de transparencia y divulgación en el mercado de bonos verdes. El Acuerdo de París es una convención internacional bajo la protección de las Naciones Unidas. Los SDG forman parte del programa de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible. Aunque están alineados con los objetivos de estas iniciativas, los GBP siguen siendo independientes y diferenciados como una iniciativa impulsada por el mercado. Si bien las categorías de proyectos elegibles en los GBP abarcan actividades relacionadas con el cambio climático, también incluyen proyectos que abordan cuestiones medioambientales más amplias. Los bonos verdes generalmente se prestan para financiar actividades que se llevan a cabo con el fin de cumplir con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDGs). Sin embargo, no todos los 17 SDGs se corresponden con una categoría existente dentro de los proyectos elegibles de los GBP y/o los SBP.

5. ¿Pueden los bonos verdes ser emitidos por un emisor con calificaciones ESG bajas, o con exposición a asuntos o a sectores / tecnologías controvertidos (tales como combustibles fósiles o energía nuclear)?

El enfoque primordial de los bonos verdes está en los proyectos elegibles más que en el emisor en sí mismo. No obstante, cabe señalar que los GBP recomiendan que los emisores comuniquen claramente a los inversores sus objetivos generales de sostenibilidad medioambiental y cómo van a identificar y gestionar posibles riesgos medioambientales y sociales asociados a los proyectos seleccionados. Muchos inversores consideran el perfil del emisor y toman en consideración la calidad del perfil general y el desempeño del emisor con respecto a la sostenibilidad ambiental. Ante la existencia de cuestiones controvertidas, como actividades en el ámbito de los combustibles fósiles, las actividades extractivas o nucleares, o niveles limitados de sostenibilidad general, los inversores, las bolsas de valores, los proveedores de índices y otros participantes en el mercado pueden también requerir un mayor nivel de transparencia al emisor, en particular en torno a la importancia estratégica de la sostenibilidad para su negocio, la demostración del proceso de transición del emisor y/o los beneficios de sostenibilidad de los proyectos subyacentes que vayan más allá de las normas sectoriales y los usos generales.

6. ¿Pueden las empresas cuya actividad es exclusivamente “verde” emitir bonos verdes? ¿Son todos los bonos de compañías cuya actividad es exclusivamente “verde” automáticamente bonos verdes?

Los bonos emitidos por empresas cuyas actividades empresariales se centran exclusivamente en la economía verde (participantes “puros”) sólo se consideran bonos verdes si están explícitamente alineados con los GBP (véase la definición de bono verde más arriba). Sin embargo, la GBP reconoce que existe un universo más amplio de bonos relacionados con el

clima y el medio ambiente, de los cuales los bonos emitidos por este tipo de compañías (los cuales no estén explícitamente alineados con los GBP) pueden considerarse parte.

7. ¿Es necesaria una revisión externa?

Los GBP recomiendan que los emisores utilicen una revisión externa para confirmar la alineación de sus bonos verdes con las características fundamentales de los GBP. Además, los inversores valoran positivamente las “opiniones de segunda parte”, las verificaciones y los informes proporcionados por revisores externos.

8. ¿Cuál es la diferencia entre un bono verde “certificado”, “verificado” o “calificado por una agencia de rating”?

Existen diferentes enfoques para proporcionar una evaluación externa de un bono verde. Los enfoques más comunes se enumeran en las secciones de revisiones externas de los GBP y los SBP. Diferentes proveedores y distintos tipos de revisiones buscan alcanzar objetivos diferentes con diferentes alcances y niveles de rigor. Se alienta a los proveedores de revisión externa a incluir detalles sobre su ámbito de trabajo, a describir su enfoque y a completar la plantilla disponible en el [Centro de Recursos](#).

III. Utilización de los fondos

1. ¿Proporcionan los GBP estándares claros para definir qué proyectos o actividades califican como verdes? ¿Son completas las categorías de proyectos de los GBP?

Los GBP sólo ofrecen sugerencias de categorías “verdes” amplias, pero alientan a los emisores a utilizar las normas y taxonomías existentes (como marcos o acreditaciones para un sector específico) y/o desarrollar su propio marco. Los proyectos también pueden referirse a varias categorías o pertenecer a categorías que no están explícitamente enumeradas por los GBP.

2. ¿Tienen todos los bonos verdes que estar relacionados con el clima?

No, los GBP se ocupan de cuatro áreas clave que son: el cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad y la contaminación del aire, el agua o el suelo. Cualquier proyecto que proporcione beneficios ambientales claros en estas áreas puede ser financiado a través de bonos verdes.

3. ¿Son elegibles todos los proyectos de energía hidroeléctrica para un bono verde, independientemente de su tamaño?

Los GBP indican que los proyectos de energía renovable, como la energía hidroeléctrica, son potencialmente elegibles para ser financiados por un bono verde, independientemente de su tamaño. Además, los GBP recomienda que los emisores comuniquen claramente a los inversores sus objetivos de sostenibilidad medioambiental en general y cómo identificar y gestionar los riesgos potenciales (ambientales y sociales) asociados con los proyectos seleccionados para ser financiados por un bono verde. También se recomienda que los emisores utilicen un examen externo para asesorar sobre la sostenibilidad ambiental y el impacto esperado de los proyectos que se financiarán. Cabe señalar que los inversores, las bolsas de valores, los proveedores de índices y otros participantes en el mercado analizan los

bonos verdes respecto de sus propias normas de evaluación ambiental y criterios de inversión, incluyendo requisitos más amplios de ESG (mediambientales, sociales y de gobernanza).

4. ¿Sería un proyecto elegible para su inclusión en un bono verde si su objeto es la mejora de la eficiencia energética en proyectos relacionados con la producción de combustibles fósiles o procesos industriales relacionados con la producción de combustibles fósiles?

Sería potencialmente elegible, siempre y cuando el bono que financia esos proyectos esté alineado con los cuatro componentes básicos de los GBP. Los GBP recomiendan que los emisores deberían comunicar claramente a los inversores sus objetivos de sostenibilidad medioambiental y cómo identificar y gestionar los potenciales riesgos ambientales y sociales asociados con los proyectos. También se recomienda que los emisores utilicen un examen externo para asesorar respecto a la sostenibilidad ambiental y el impacto esperado de los proyectos que serán financiados. Los inversores, las bolsas de valores, los proveedores de índices y otros participantes en el mercado también analizan los bonos verdes respecto a sus propias normas de evaluación ambiental y criterios de inversión que pueden fijar umbrales objetivos para mejoras en la eficiencia energética e incluir requisitos ESG más amplios. Algunos de estos participantes en el mercado y otros sectores interesados excluyen los bonos que financian proyectos relacionados con combustibles fósiles, mientras que otros pueden, por ejemplo, incluir las inversiones en eficiencia energética que no facilitan a largo plazo el cierre de infraestructuras con alto empleo de carbono.

Varias organizaciones, entre ellas los Bancos Multilaterales de Desarrollo, las Instituciones de Financiación para el Desarrollo y la CBI, han elaborado normas para la eficiencia energética en el sector de los combustibles fósiles a las que se alienta a los participantes del mercado a remitirse.

5. ¿Cómo pueden los emisores ser transparentes sobre la antigüedad de los proyectos refinanciados?

Los GBP recomiendan que los emisores aclaren que proyectos serán refinanciados y dar a conocer, en la medida en que sea relevante, el período de inclusión retrospectiva (es decir, el número de años retrospectivos que el emisor tendrá en cuenta su inclusión) para estos proyectos refinanciados.

6. ¿Los activos intangibles (como formación, seguimiento, investigación y desarrollo, créditos fiscales) o los gastos son también elegibles como bonos verdes? ¿Cómo pueden los inversores analizar su elegibilidad?

La utilización de los fondos de un bono verde puede servir para financiar o refinanciar otros gastos relacionados o que apoyen proyectos verdes elegibles, siempre que estén asociados con claros beneficios ambientales. Los GBP recomiendan que los emisores utilicen una revisión externa para ayudar a los inversores a evaluar la alineación de los bonos con los cuatro componentes básicos de los GBP, incluidos los beneficios ambientales de los proyectos que serán financiados.



IV. Bonos sociales y sostenibles

1. Cuando un bono financia proyectos que tienen beneficios sociales y ambientales, tales como vivienda social sostenible, transporte público sostenible y acceso a agua potable, ¿puede el emisor elegir libremente la designación del bono como bono verde, bono social o bono sostenible?

Sí, (siempre y cuando el bono está alineado con los cuatro componentes básicos de los GBP o los SBP). El emisor debe determinar la designación en función de la primacía de los objetivos previstos en los proyectos subyacentes. Cuando el principal foco del emisor está en los objetivos ambientales del proyecto, deben etiquetar el bono como un bono verde. Cuando el principal foco del emisor está en los objetivos sociales propuestos del proyecto, deben etiquetar el bono como un bono social. Las Directrices de Bonos Sostenibles se han desarrollado para los bonos que incluyen proyectos sociales y verdes. Una emisión debería entrar en sólo una de las tres categorías anteriores, y por lo tanto los emisores deben abstenerse de utilizar múltiples denominaciones para la misma transacción, a pesar del hecho de que los proyectos verdes pueden tener beneficios sociales y, a su vez, los proyectos sociales pueden tener beneficios ambientales.

2. ¿Puede un emisor emitir un bono verde, social o sostenible cuando no todos los fondos se destinan a proyectos verdes y / o sociales?

Los bonos verdes, sociales o de sostenibilidad deben tener el 100% de los ingresos dedicados a proyectos verdes y sociales. Dado que los proyectos pueden desembolsar con el tiempo, es posible que existan fondos de bonos temporalmente no asignados, y los emisores deben declarar explícitamente cómo se invierten o se invertirán temporalmente los fondos no asignados.

3. ¿Existen diferencias entre un bono social y un bono de impacto social?

Los bonos de impacto social, también denominados instrumentos de pago por cumplimiento de objetivos, suelen referirse a consorcios público-privados en las que los flujos de efectivo de las transacciones dependen de la consecución de métricas de desempeño no financiero predefinidas y que generalmente no comparten las características típicas de un bono. Por el contrario, los bonos sociales son cualquier tipo de instrumento de deuda cuyos fondos se destinan exclusivamente a financiar (o refinanciar), parcial o totalmente, proyectos nuevos (o ya existentes) con impactos sociales positivos y que están alineados con los 4 componentes de los SBP.

V. Unirse a la comunidad de GBP y SBP

1. ¿Cómo puedo ser miembro u observador de los GBP y los SBP, e involucrarme en un diálogo activo con esta comunidad?

Las organizaciones que están involucradas en el mercado de bonos verdes, bonos sociales o bonos sostenibles (o, más en general, en las finanzas verdes o sociales), están invitadas a solicitar su adhesión a la GBP bien como miembros o como observadores. Para obtener más detalles, visite la página web de los [Principios de membresía](#).



2. ¿Cómo se elige al Comité Ejecutivo?

El Comité Ejecutivo está formado por 24 organizaciones que comprenden una distribución equitativa entre inversores, emisores y entidades colocadoras con 8 representantes de cada categoría. Cada año, la mitad de los puestos del Comité Ejecutivo son renovados por una votación de los miembros antes de la Junta General, de acuerdo con los [criterios de gobernanza](#).

3. ¿Qué grupos de trabajo existen y cómo puedo participar?

Actualmente hay cuatro Grupos de Trabajo (Elegibilidad de Proyectos Verdes, Reporte de Impacto, Índices y Base de Datos y Bonos Sociales). Los miembros, observadores y otros sectores interesados del mercado que quieran participar deberán ponerse en contacto con la Secretaría en los siguientes correos electrónicos: Greenbonds@icmagroup.org , socialbonds@icmagroup.org, sustainabilitybonds@icmagroup.org

Spanish language translation courtesy of Caja Rural de Navarra and review by Emprendimiento Sostenible